

Mar del Plata, 21 de marzo de 2022

Lic. Sandra María Pesciarelli

Coordinadora de Carreras de Pregrado.

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMDP

S/D

Me dirijo a Ud. con el fin de dejar constancia de que le he enviado el Plan de Trabajo Docente, correspondiente a la asignatura Semiótica, de la Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital. El documento ha sido modificado de acuerdo con las indicaciones que me enviara previamente.

Quedando a disposición ante cualquier eventualidad, la saludo cordialmente,



Dra. María Clara Lucifora
Profesora Adjunta
Semiótica

A N E X O II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2022

1. Datos de la asignatura

Nombre | Semiótica

Código | 1103

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	
Híbrida ¹	X

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	X
Grado	

Área curricular a la que pertenece

Departamento | Ciencias Sociales

Carrera/s | Tecnicatura en Periodismo Digital

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | 2°

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

¹ Ver instrucciones anexas

**INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
—	—	6

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
50	1	1	—	—	2

2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	María Clara Lucifora	Doctora en Letras – Master Mundus Crossways in European Humanities – Profesora en Letras
2.	María Lourdes Gasillón	Doctora en Letras – Magister en Letras Hispánicas – Profesora en Letras

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			x								x		x		4	10	—	—	—
2.					x						x		x		4	10	—	—	—

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

1. Objetivos de la asignatura

Que el estudiante sea capaz de:

- adquirir las nociones específicas del enfoque semiótico y comprender los debates suscitados en el desarrollo de la disciplina en torno a conceptos como signo, sentido, cultura, lenguaje, mediatización, etc.;
- analizar la organización de los signos en sistemas o códigos, estableciendo tanto la relación con “lo real” como la función comunicativa de cada uno de ellos;
- incorporar criterios y herramientas para el análisis semiótico partiendo de los textos culturales como unidades de sentido;
- analizar los universos de sentido que construyen los actos semióticos desde un punto de vista discursivo, teniendo en cuenta los diversos factores de la comunicación en el ámbito específico del periodismo digital;
- integrar los análisis semióticos a la explicación de las problemáticas sociales y culturales, para indagar el alcance de la noción de “discurso social”.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura

UNIDAD 1: La fundación de la semiótica

- Ferdinand de Saussure (1857-1913): perspectiva lingüística: la semiología como el estudio de la vida de los signos y la lengua como sistema signico principal. Diferencia entre lengua y habla. El signo biplánico: significado/significante. Arbitrariedad e inmutabilidad/mutabilidad del signo. Sincronía y diacronía. Sintagma y paradigma.
- Charles S. Peirce (1839-1914): perspectiva epistemológica: la semiótica como teoría sobre el conocimiento de la realidad. Las categorías de lo real: primeridad, secundaridad, terceridad. El signo triádico: representamen, objeto, interpretante. Clasificación de los signos: ícono, índice y símbolo. Tipos de inferencia: Inducción, deducción, abducción.
- Estudio comparativo de las teorías de Saussure y Peirce y proyección en las teorías semióticas posteriores. Aporte a la comprensión de situaciones comunicativas en diversos ámbitos.

UNIDAD 2: Reelaboraciones de la tradición saussureana



- Mijaíl Bajtín (1895-1975): el enunciado como unidad de la comunicación discursiva. La palabra bivocal: relaciones dialógicas y procedimientos que incorporan la voz ajena en el discurso. Polifonía textual.
- Julia Kristeva y su relectura de Bajtín: intertextualidad y ambivalencia.
- Roland Barthes (1915-1980): el olfato semiológico. Los “momentos” de su trayectoria semiológica. Primer momento: la noción de mito y su circulación social. Segundo momento: la imagen publicitaria y fotográfica como mensajes connotativos. Distinción entre denotación y connotación.

UNIDAD 3: Los continuadores de la semiótica de Peirce

- Yuri Lotman (1923-1993). Semiótica de la cultura: signo, lenguaje, sistema. Organización, dinámica y formas de la cultura. El cambio a la noción de semiosfera. El texto como unidad cultural. Explosión y gradualidad en los procesos culturales. Comprensión de la dinámica cultural para reconstruir los contextos.
- Umberto Eco (1932-2016). El nacimiento del lector: el texto como cooperación; competencias para la interpretación. El postulado semiótico de la enciclopedia; los signos como unidad cultural. El debate sobre la iconicidad.
- Eliseo Verón (1935-2014). Semiosis social: producción, circulación y reconocimiento de los discursos. Lo ideológico y el poder. El contrato de lectura. Internet y medios.

UNIDAD 4: Semiótica para entender el presente: digitalización, discursos y semiosis

- Aspectos semióticos de la revolución digital. ¿Cómo cambia la producción y la circulación del sentido con la intervención de las máquinas?
- La semiótica de las interfaces. El procesamiento de datos y la toma de decisiones por parte de los sistemas de IA. El impacto de la digitalización en nuestro modo de pensar, significar y actuar.
- Los discursos míticos en torno a la tecnología: origen, contenido y circulación. Cuestionamiento de “lo normal” en el mundo de la tecnología.
- El periodismo digital y las nuevas formas de comunicación. El caso de los memes.

3. Bibliografía (básica y complementaria)

3.1. Obligatoria

GENERAL

ZECCHETTO, Victorino (Coord.) (2005). *Seis semiólogos en busca del lector: Saussure, Peirce, Barthes, Greimas, Eco, Verón*. Buenos Aires: La Crujía.

ZECCHETTO, Victorino (2003). *La danza de los signos*. Buenos Aires: La Crujía.

UNIDAD 1

VITALE, Alejandra (2002). *El estudio de los signos Peirce y Saussure*. Buenos Aires: Eudeba.

PEIRCE, Charles Sanders (1986). “Correo de Mildford Pennsylvania. 12 de octubre de 1904”, en *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión; 85-96.

DE SAUSSURE, Ferdinand (1945). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada. Traducción, prólogo y notas de Amado Alonso. Traducción, prólogo y notas de Amado Alonso; Introducción, cap. III (pp. 36-44); Primera parte, caps. I, II y III (91-124); Segunda parte, caps. IV, V y VI (136-157) (Disponible en: <https://sites.google.com/site/aportacionesfilosoficas/de-saussure-ferdinand-curso-de-lingueistica-general-losada-buenos-aires-1945>)

UNIDAD 2

BAJTÍN, Mijaíl (1993). *Problemas de la poética de Dostoievski*. México: Fondo de Cultura Económica (selección).

BAJTÍN, Mijaíl (1999). “El problema de los géneros discursivos”. En *Estética de la creación verbal*. México: Siglo Veintiuno. Págs. 248-293.

BARTHES, Roland [1957] (1999). *Mitologías*. México: Siglo XXI (selección).

BARTHES, Roland (1974). “El mensaje fotográfico”. En Barthes, Roland y otros. *La semiología*. Buenos Aires: Tiempo contemporáneo; 115-126.

BARTHES, Roland (1974). “Retórica de la imagen”. En Barthes, Roland y otros. *La semiología*. Buenos Aires: Tiempo contemporáneo; 127-140.

GASILLÓN, María Lourdes (2022). La connotación según Kerbrat-Orecchioni. Material de cátedra.

KRISTEVA, Julia (1981). “La palabra, el diálogo y la novela”. En *Semiótica I*. Traducción de J. M. Arancibia. Madrid: Fundamentos; 187-225.

UNIDAD 3

ECO, Umberto (1990). “Diccionario versus enciclopedia” (1.9; 5; 5.1.; 5.2). En *Semiótica y filosofía del lenguaje*. Barcelona: Lumen; 75-165.

ECO, Umberto (1993). “Texto y enciclopedia”; “El lector modelo”. En *Lector in fabula. La cooperación interpretativa del texto narrativo*. Barcelona: Lumen; 73-95.

LUCIFORA, María Clara (2020). *Yuri Lotman y la Semiótica de la Cultura*. Material de cátedra.

VERÓN, Eliseo. (1995). *Semiosis de lo Ideológico y del Poder. La mediatización*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Págs. 11-38.



- VERÓN, Eliseo (1985). “El análisis del ‘Contrato de Lectura’. Un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media”. En *Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applications*. IREP, París.
- VERÓN, Eliseo (2004). “Cuando leer es hacer: la enunciación en el discurso de la prensa gráfica”. En *Fragmentos de un tejido*. Barcelona: Gedisa. Capítulo 8, pp. 171-191.
- VERÓN, Eliseo (2013). “La revolución del acceso”. En *La semiosis social, 2. Ideas, momentos, interpretantes*. Buenos Aires: Paidós. Cap. 20, pp. 277-287.

UNIDAD 4

- BARICCO, Alessandro (2019). *The Game*. Barcelona: Anagrama.
- ESCUADERO CHAVEL, Lucrecia (2021). "Memes en recepción. Relatos mediáticos en época viral". *La Trama de la Comunicación*, Volumen 25, Número 2, julio a diciembre, pp. 149-181.
- LUCIFORA, María Clara (2021). “Cooperación semiótica entre seres humanos e inteligencia artificial”, *Revista Internacional de Humanidades*, Common Ground Research Networks, Vol 9, n. 1, octubre 2021 (ISSN 2474-5022, versión impresa; 2253-6825, versión electrónica), 17-30: <https://doi.org/10.18848/2474-5022/CGP/v09i01/17-30>
- SADIN, Eric (2018). *La silicolonización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital*. Buenos Aires: Caja Negra (fragmentos)
- SCOLARI, Carlos (2015). “Los ecos de McLuhan: ecología de los medios, semiótica e interfaces”, *Palabra Clave*, 18(3), 1025-1056. Disponible en: <http://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/5419/html> Acceso: 23/4/2018

3.2. Complementaria

- AA.VV. (1996). *Intertextualité. Francia en el origen de un término y el desarrollo de un concepto*. Selección y traducción de Desiderio Navarro. La Habana: Casa de las Américas /Embajada de Francia en Cuba.
- ALMIRON, Nuria y Jarque, Josep Manuel (2008). *El mito digital. Discursos hegemónicos sobre Internet y periodismo*. Barcelona: Anthropos.
- ALTAMIRANO, Carlos y SARLO, Beatriz (2001). “El ‘primer’ Bachtin: La literatura como práctica social” y “El ‘segundo’ Bachtin: teoría del discurso narrativo”. En *Literatura/Sociedad*. Buenos Aires: Edicial. Págs. 49-71. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/90449284/Altamirano-Carlos-y-Beatriz-Sarlo-Literatura-Sociedad>
- AMÍCOLA, José (1997). “La estructura del texto artístico. La escuela de Tartu y la semiótica”. En *De la forma a la información. Bajtín y Lotman en el debate con el formalismo ruso*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- ARÁN, Pampa Olga (Ed.) (2016). *La herencia de Bajtín. Reflexiones y migraciones*. Córdoba: Univ. Nacional de Córdoba (CEA).
- BARTHES, Roland (1990). *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós.



- BARTHES, Roland (2017). *Un mensaje sin código. Ensayos completos de Roland Barthes en Communications*. Buenos Aires: Ediciones Godot.
- CARDON, Dominique (2016). *La democracia internet. Promesas y límites*. Buenos Aires: Prometeo.
- CORTI, Laura y Luisina Perelmiter (2009). “El problema de la iconicidad. ¿Naturaleza o convención? Sobre ‘Semiología de los mensajes visuales’ de Umberto Eco”. En Leonor Arfuch y Verónica Devalle (Comps.). *Visualidades sin fin. Imagen y diseño en la sociedad global*. Buenos Aires: Prometeo. 177-194.
- DELEDALLE, Gerard (1996). *Leer a Peirce hoy*. Barcelona: Gedisa.
- EAGLETON, Terry (1988). “Estructuralismo y semiótica”. En *Una introducción a la teoría literaria*. México: FCE. Págs. 114-154.
- ECO, Umberto (1972). “Semiología de los mensajes visuales”. En Christian Metz / Umberto Eco (et al.). *Análisis de las imágenes*. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo. 23-80.
- ECO, Umberto (1992). “Introducción a la primera edición” e “Introducción a la segunda edición”. En *Obra abierta*. Barcelona: Planeta.
- ECO, Umberto (2000). “Límites naturales: dos definiciones de Semiótica”. En *Tratado de Semiótica General*. Barcelona: Lumen. Págs. 31-34.
- GASILLÓN, María Lourdes (2013). *Mitologías argentinas. Una aproximación semiótica*. UNMdP, formato ebook.
- GASILLÓN, María Lourdes (2021). “La revista *Tía Vicenta* como experiencia semiótica crítica que desvela una realidad política y social”. En María Alejandra Alonso y Sergio Ramos (Coord.). *Actas del 14º Congreso Mundial de Semiótica: Trayectorias. Buenos Aires. Septiembre 2019. International Association for Semiotic Studies-IASS/AIS*. Buenos Aires: Libros de Crítica. Área Transdepartamental de Crítica de Artes de la Universidad Nacional de las Artes. Tomo 7, 105-116. <https://iass-ais.org/proceedings2019/>
- GASILLÓN, María Lourdes y LUCIFORA, María Clara (2016). “Avatares de una aventura semiológica: el legado crítico de Roland Barthes y las derivas del paradigma estructural/posestructural. Una introducción”. En *Estudios de Teoría Literaria. Revista digital: artes, letras y humanidades*. Año 5, Nº 9, págs. 3-18. Disponible en: <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/etl/article/view/1568/1579>
- GREIMAS, Algirdas y COURTÉS, Joseph (1979). *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*. Paris: Hachette.
- KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine (1983). *La connotación*. Buenos Aires: Hachette.
- KRISTEVA, Julia et al. (2015). *Seis formas de amar a Barthes*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- LOTMAN, Yuri (1979). “Sobre el mecanismo semiótico de la cultura”. En *Semiótica de la cultura*. Madrid: Cátedra [año de la conferencia: 1971].
- LOTMAN, Yuri (1996). “Acerca de la semiosfera”. En *Semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Valencia: Frónesis Cátedra (Universitat de València). [año de los artículos: Tartu, 1984; Tartu, 1981 respectivamente].
- LOTMAN, Yuri (1999). *Cultura y explosión: Lo previsible y lo imprevisible en los procesos de cambio social*. Madrid: Gedisa. [1º edición: 1993]
- LOZANO, Jorge (1979). “Introducción a Lotman y a la Escuela de Tartu”, En Jurij Lotman y Escuela de Tartu. *Semiótica de la cultura*. Madrid: Cátedra.
- LOZANO, Jorge (1999). “Cultura y explosión en la obra de Yuri M. Lotman”, *Espéculo. Revista de estudios literarios*, Nº 11, Universidad Complutense de Madrid: <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero11/lotman2.html>
- LUCIFORA, María Clara (2019). “Las tretas del fuerte: relectura del interpretante final como prejuicio”. En *Actas de las VIII Jornadas Peirce en*



- Argentina, Grupo de Estudios Peirceanos, Buenos Aires, 22 y 23 de agosto de 2019. Con referato. <http://www.unav.es/gep/JornadasPeirceArgentina.html>
- MARTY, Éric (2007). *Roland Barthes, el oficio de escribir*. Buenos Aires: Manantial. Págs. 97-107.
- SÁNCHEZ CÁCERES, Manuel (1996). “Iuri Mijailovich Lotman (1922-1993): una biografía intelectual”. En Iuri M. Lotman. *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Madrid: Cátedra. Págs. 249-267.
- SCAVINO, Dardo (2015). “El planeta de los signos”. *Revista Ñ*, 5 de junio. Disponible en: www.clarin.com/rn/ideas/filosofia/planeta-signos_0_1370862919.html
- SIMÓN, Gabriela (Dir.) (2012). *El vocabulario de Roland Barthes*. Córdoba: Comunic-Arte.
- STEIMBERG, Oscar (2013). *Semióticas. Las semióticas de los géneros, de los estilos, de la transposición*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- TODOROV, Tzvetan y DUCROT, Oswald (1974). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Siglo XXI. Págs. 104-111.
- VAN DIJCK, Jose (2016). *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- WARLEY, Jorge (2013). “Yuri Lotman: la semiótica de la cultura” y “Polifonía e intertextualidad en la lengua y la literatura”. *Entre semióticas. Bosques de signos, animales simbólicos*. Buenos Aires: Biblos. Págs. 67-99 y 101-133.
- WILCOCK, Megan y González, Alejandro (2019). *El futuro de la prensa. Reflexiones sobre el estado de la industria en su adaptación al cambio digital*. Divisadero. Disponible en: https://issuu.com/saladeprensa/docs/el_futuro_de_la_prensa_reflexiones

4. Descripción de Actividades de aprendizaje

Todas las clases tendrán un carácter teórico-práctico, de modo que se brindará un espacio de trabajo intensivo por parte de los alumnos y un intercambio dialógico con las docentes, a fin de generar las competencias de aplicación de conceptos teóricos y análisis crítico de objetos culturales propios de los procesos mediáticos. A su vez, se pretende orientar a los alumnos en el ejercicio de interrelación entre los textos, los autores y los objetos de estudio. Las estrategias didácticas que se utilizarán serán pensadas en función de las características de cada tema, pero siempre propiciarán la participación activa de los alumnos y el uso de los medios tecnológicos disponibles, especialmente del aula virtual y sus múltiples herramientas de aprendizaje.

El conjunto de tareas que debe realizar el alumno durante el cursado de la asignatura son:

- **Pruebas conceptuales y ejercicios prácticos:** instancias de evaluación mixta en las cuales los alumnos deben dar cuenta de la aprehensión de los conceptos estudiados como de la capacidad de la aplicación de estos al análisis de objetos concretos. Además, deben poder relacionar diversas teorías de forma pertinente. Las consignas de estas pruebas y ejercicios (es decir, exámenes parciales y actividades pedagógicas



evaluativas) se subirán al aula virtual, donde se indicará la fecha de entrega. Una vez resueltas, los estudiantes deberán subir el documento final en el aula virtual para su corrección y posterior devolución (con observaciones y la nota obtenida).

- **NOTA:** Los **exámenes parciales, recuperatorios y habilitantes** consistirán en estas consignas conceptuales y de aplicación y serán **domiciliarios**. Utilizaremos la plataforma para habilitar las consignas en el aula virtual a las 0hs del día del examen y el plazo de entrega serán las 21hs del mismo día. Los alumnos deberán descargar las consignas, resolverlas y volver a subirlas en los plazos establecidos. Para su resolución, se permite el uso de todos los materiales bibliográficos obligatorios y complementarios propuestos por las docentes.
- **Debate conducido**, en las clases presenciales: a partir de una consigna, se propone que los alumnos preparen exposiciones en grupos, con ayuda del docente, en las que se trabajen con mayor profundidad algunos aspectos de las teorías vistas, así como su productividad para el análisis de los procesos de semiosis cultural y social.
- **Elaboración de textos adecuados**, coherentes y comprensibles que den cuenta de la síntesis y vinculación de los temas vistos, principalmente en los exámenes parciales y las actividades pedagógicas evaluativas.
- **Propuestas de elaboración de piezas periodísticas** siguiendo criterios semióticos, en el marco de las actividades pedagógicas evaluativas.
- **Pruebas de lectura:** breves cuestionarios realizados a través del aula virtual que permitan ingresar en los aspectos más significativos de los textos de lectura obligatoria.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones

Clase nro.	Fecha	CONTENIDOS/ACTIVIDADES	MODALIDAD
1	Martes 22-mar	Presentación	Presencial
2	Viernes 25-mar	Unidad 1: Ferdinand de Saussure	Mediada por tecnología
3	Martes 29-mar	Unidad 1: Charles Sanders Peirce	Presencial
4	Viernes 1-abr	Unidad 1: Comparación entre Saussure y Peirce	Mediada por tecnología
5	Martes 5-abr	Unidad 2: Mijail Bajtín	Presencial



**INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

6	Viernes 8-abr	Unidad 2: Julia Kristeva	Mediada por tecnología
7	Martes 12-abr	Unidad 2: Relación entre Bajtín y Kristeva	Presencial
--	Viernes 15-abr	FERIADO	--
8	Martes 19-abr	Unidad 2: El mito en Roland Barthes (Presentación consignas APE 1)	Presencial
9	Viernes 22-abr	Unidad 2: R. Barthes	Mediada por tecnología
10	Martes 26-abr	Unidad 2: R. Barthes	Presencial
11	Viernes 29-abr	Entrega APE 1 grupal, sobre mito en Barthes	Mediada por tecnología
12	Martes 3-may	Clase de síntesis y consultas para el 1er parcial	Presencial
13	Viernes 6-may	1er parcial domiciliario (Saussure, Peirce, Bajtín, Kristeva y Barthes, excepto la teoría sobre el mito)	Mediada por tecnología
14	Martes 10-may	Unidad 3: Y. Lotman	Presencial
15	Viernes 13-may	Unidad 3: Y. Lotman. Devolución 1er parcial	Mediada por tecnología
16	Martes 17-may	Unidad 3: Y. Lotman	Presencial
17	Viernes 20-may	Recuperatorio 1er parcial domiciliario	Mediada por tecnología
18	Martes 24-may	Unidad 3: Umberto Eco (Presentación consignas APE 2)	Presencial
19	Viernes 27-may	Unidad 3: U. Eco Devolución recuperatorio	Mediada por tecnología
20	Martes 31-may	Unidad 3: U. Eco	Presencial



21	Viernes 3-jun	Entrega APE 2 en parejas, sobre U. Eco	Mediada por tecnología
22	Martes 7-jun	Unidad 3: E. Verón	Presencial
23	Viernes 10-jun	Unidad 3: E. Verón	Mediada por tecnología
24	Martes 14-jun	Unidad 3: E. Verón	Presencial
--	Viernes 17-jun	FERIADO	--
25	Martes 21-jun	Clase de síntesis y consultas para el 1er parcial	Presencial
26	Viernes 24-jun	2do parcial domiciliario (Lotman, Eco, Verón)	Mediada por tecnología
27	Martes 28-jun	Unidad 4: Semiosis de lo digital: (Presentación consignas APE 3)	Presencial
28	Viernes 1-jul	Unidad 4: Semiosis digital Devolución 2do parcial	Mediada por tecnología
29	Martes 5-jul	Unidad 4: Semiosis digital	Presencial
30	Viernes 8-jul	Recuperatorio 2do parcial domiciliario	Mediada por tecnología
31	Martes 12-jul	Entrega APE 3 para recuperar; individual y oral, sobre semiosis digital (memes)	Presencial (solo alumnos que deban recuperar las APEs)
32	Viernes 15-jul	Devolución recuperatorio. Clase de cierre, entrega de notas	Presencial

6. Procesos de intervención pedagógica

Los procesos de intervención pedagógica que llevan a cabo las docentes son:

- **Clases teórico-prácticas**, tanto en la modalidad presencial como mediada, que implican intercambios dialógicos con los alumnos, así como pequeñas consignas basadas en la bibliografía de resolución inmediata. Se incluyen, además, ejemplos de objetos culturales para propiciar el análisis por parte de los alumnos, inducido a partir de preguntas del docente, y material audiovisual para dinamizar la exposición conceptual.
- **Sesiones de discusión grupal** en modalidad presencial, a partir de una consigna, para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves, así como para promover el análisis crítico de los objetos presentados.
- **Sesiones de aprendizaje individual y grupal**, en modalidad presencial y mediada, para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de aprendizaje.
- **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje, según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.
- Tal como dispuso la Facultad para este año, la asignatura se dictará en una **modalidad híbrida**, según la cual:
 - el 50% de las clases serán presenciales, martes de 18 a 21hs, aula a confirmar.
 - el 50% de las clases serán mediadas por tecnología, viernes de 18 a 21hs., aula de Zoom.

7. Evaluación

La asignatura tendrá modalidad PROMOCIONAL.

a) Requisitos de promoción:

De acuerdo con el régimen académico vigente, las condiciones de PROMOCIÓN consistirán en:

- Aprobar dos parciales o sus respectivos recuperatorios, logrando una nota promedio de 6 (seis) o más.
- Aprobar el 50% de las Actividades Pedagógicas Evaluativas (APE lo que supone aprobar al menos 2 de las 3 que se propondrán a lo largo del cuatrimestre). Las APE consistirán en la aplicación de los conceptos vistos al análisis de objetos culturales variados, elaborando textos periodísticos en diversos formatos y soportes.
- Cumplir con el 50% de la asistencia a todas las clases.



b) *Requisitos de regularidad:*

De acuerdo con el régimen académico vigente, las condiciones de REGULARIDAD consistirán en:

- Aprobar dos parciales o sus respectivos recuperatorios, con nota promedio de menos de 6 (seis).

c) *Requisitos para acceder al examen habilitante:*

De acuerdo con el régimen académico vigente, las condiciones para acceder al EXAMEN HABILITANTE consistirán en:

- Aprobar al menos un examen parcial o su recuperatorio con 4 (cuatro) o más.
- Aprobar el 50% de las Actividades Pedagógicas Evaluativas (APE lo que supone aprobar al menos 2 de las 3 que se propondrán a lo largo del cuatrimestre). Las APE consistirán en la aplicación de los conceptos vistos al análisis de objetos culturales variados, elaborando textos periodísticos en diversos formatos y soportes.
- Cumplir con el 50% de la asistencia a todas las clases.
- En el examen habilitante, se evaluarán únicamente los contenidos de la instancia de parcial desaprobada.

d) *Requisitos para acceder al examen final:*

De acuerdo con el régimen académico vigente, las condiciones para acceder al EXAMEN FINAL consistirán en:

- Haber regularizado la materia de acuerdo con los requisitos indicados en los incisos b y c.
- El examen será oral y el alumno deberá preparar un tema, el cual será conversado previamente con el equipo docente y presentará al inicio. Luego, se le harán preguntas acerca del resto de los contenidos.
- Haber aprobado la instancia de examen habilitante, si correspondiera.

e) *Criterios de evaluación:*

- Lectura y manejo de la bibliografía propuesta.
- Capacidad de aplicación de los conceptos vistos para el análisis crítico de textos culturales.
- Manejo del vocabulario específico de la semiótica.
- Disposición para la participación en el desarrollo de las clases.
- Trato respetuoso y solidario con las docentes y sus compañeros.
- Corrección en la escritura y manejo de las normas básicas de presentación
- Puntualidad en las fechas de entrega.

f) Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:

La evaluación continua se realizará a través de:

- asistencia y participación en las clases,
- resolución de consignas en grupos y puesta en común durante las clases presenciales,
- resolución de Actividades Pedagógicas Evaluativas que tenderán a la elaboración de piezas periodísticas poniendo en funcionamiento las teorías vistas,
- resolución de exámenes parciales en los que se realizarán preguntas de relación entre diversos conceptos y aplicación de dichos conceptos a objetos/textos culturales concretos en la misma línea de la ejercitación que se propone en clase,
- formas de comunicarse con las integrantes de la cátedra y con sus compañeros en las instancias de intercambio.

Para la evaluación final oral, se solicitará la selección de un objeto/texto cultural y su análisis utilizando una de las teorías trabajadas durante el cursado; una vez finalizada esa parte, se realizarán preguntas del resto del programa.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente

Por la complejidad de los temas abordados y la necesidad de trabajarlos de modo aplicado para advertir su funcionamiento real y su utilidad, todas las clases de la asignatura son de carácter teórico-práctico. Esto permite que la división de las clases se realice de acuerdo con los temas en los que cada docente es especialista, por haber investigado y publicado al respecto (y sigue haciéndolo). Por tanto, los materiales del aula virtual que se suban para cada tema serán responsabilidad del docente que trató cada tema.

En cuanto a las tareas específicas de la Profesora Adjunta, se encuentran la elaboración y entrega del Plan de Trabajo Docente y documentos adjunto; el diseño de las consignas de los exámenes parciales, recuperatorios y exámenes habilitantes y la corrección de estas instancias; colaboración en la redacción de las consignas de las APEs; cierre de notas de cursada; carga de notas en el SIU Guraní y envío de la planilla a División Alumnos; comunicación con la gestión de la Facultad; atención de dudas y consultas de los estudiantes y resolución de excepciones y casos especiales; presidir las mesas de exámenes finales.

En cuanto a las tareas específicas de la Ayudante Graduada, consisten en elaboración de las consignas de las APEs y su corrección; colaboración en la elaboración de consignas los exámenes parciales, recuperatorios y exámenes habilitantes; atención de dudas y consultas de los estudiantes; realización de aportes y sugerencias al diseño del PTD y al desarrollo de la materia; acompañar en las mesas de exámenes finales.

ANEXO

En acuerdo con la Resolución Rectorado N° 146 / 2022 y lo dispuesto por la OCA N° 1560/11 -y sus modificatorias- la asignatura que opte por la modalidad de enseñanza híbrida deberá especificar en su Plan de Trabajo Docente lo siguiente:

- En el punto 5: cronograma de clases y evaluaciones, indicar si se desarrollarán en espacios físicos o virtuales según el caso.
- En el punto 6: descripción de las actividades de enseñanza-aprendizaje que prevén desarrollar virtualmente.



Dra. María Clara Lucifora
Profesora Adjunta

A N E X O I

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2022

1. Datos de la asignatura

1.1 Nombre: Semiótica

1.2 Código: 1103

2. Rendimiento Académico:

2.1 Desgranamiento:

Matrícula inicial	Cantidad de alumnos desertores del curso	Cantidad de alumnos que desaprobaron el curso
50 37 que efectivamente comenzaron a cursar	17 según la planilla 4 desertores reales ----- Solo 4 personas cumplieron alguna una instancia de evaluación, es decir, comenzaron a cursar efectivamente y abandonaron. 13 personas estaban anotadas, pero no cursaron la asignatura.	9

2.2 Aprobación (completar según corresponda a su modalidad)

Cantidad de alumnos que aprobaron por promoción	Cantidad de alumnos que aprobaron la cursada
21	3

2.3 Otras modalidades

3. Condicionantes en la ejecución del plan

Considera que los objetivos de la asignatura se cumplieron:	Totalmente	Parcialmente	Escasamente
	X		

En caso de no haberse cumplido en su totalidad, enuncie las principales causas:

Observaciones sobre los objetivos: Al igual que en el 2020, en 2021 trabajamos mucho en la elaboración y adaptación de los materiales que subíamos al aula virtual para acercar los contenidos a los alumnos y acompañarlos en el proceso de aprendizaje, utilizando todas las herramientas que teníamos a nuestro alcance.

En este segundo año de modalidad virtual, se notó que los alumnos no tenían la experiencia de cursada presencial previa, como sí habían tenido los alumnos del año 2020. En este caso, fue más difícil establecer el vínculo con los estudiantes, a pesar de que utilizamos diversas estrategias para lograrlo: encuentros sincrónicos, propuestas en foro, mensajes por e-mail, etc. Durante los encuentros sincrónicos, no encendían las cámaras y no participaban cuando se les proponían, por ejemplo, preguntas vinculadas a sus vidas cotidianas, conocimientos previos, hechos de actualidad, etc. También observamos un bajo nivel de motivación en algunos estudiantes que estaban muy cerca de la regularización de la materia, pero no avanzaron para alcanzar ese objetivo. Algunos alumnos manifestaron interés en la materia y la utilidad de los materiales y de los contenidos, aunque fueron menos en relación con el año anterior. Igualmente, la mayoría aprobó (21 promocionados: 56,7%; 3 aprobados: 8%), por lo cual creemos que, más allá de esta ausencia de comunicación, pudieron llevar la materia al día tal como fue planteada, tanto con instancias de virtualidad asincrónica como con encuentros de presencialidad mediada por Meet, según el tema o la actividad lo requiriera.

4. Innovaciones

Para este año y con la implementación de la modalidad híbrida, combinaremos instancias presenciales e instancias de presencialidad mediada por tecnología a lo largo del cuatrimestre. El cronograma está atravesado por dos criterios:

1. La distribución de las clases responde a un criterio académico-pedagógico: cada una de los docentes se ha especializado en distintos temas de la materia, investigando y publicando desde el inicio de nuestra trayectoria en la disciplina. Dado que todas las clases son teórico-prácticas, cada docente dicta los temas del programa que le resultan más afines, poniendo a disposición de los y las estudiantes todo lo estudiado, aprendido y elaborado a lo largo de los años.
2. La modalidad de las clases responde a un criterio de salud: dado que la Ayudante Graduada posee altos factores de riesgo en caso de tener covid-19, pretendemos con nuestra propuesta de cronograma, evitar que su exposición al virus. Por eso, las clases presenciales serán dictadas por la Profesora Adjunta y las clases por Zoom o Meet serán dictadas por la Ayudante Graduada.

También hemos actualizado algunos textos de la bibliografía obligatoria y de la bibliografía complementaria para perfilar el PTD cada vez más a las necesidades profesionales que tendrán los graduados de la carrera. A diferencia del año pasado, volveremos a proponer tres APEs, de las cuales dos son obligatorias para aprobar la materia.

5. Anexo de documentación solicitada

Se envían las consignas del primer parcial como ejemplo de evaluación. En 2020 y 2021, se habilitaban las consignas de parcial en el aula virtual y se daba una semana para que los y las estudiantes resolvieran las consignas. Durante esos 8 días, podían trabajar en el proceso de elaboración y entregar el documento en el momento en que lo consideraran oportuno. Realizamos clases de consulta previas al parcial para evacuar dudas sobre los contenidos. Durante la semana del parcial, solo respondíamos dudas que surgían sobre las consignas.

Para este año, planeamos continuar con la modalidad de parciales domiciliarios, aunque propondremos consignas que puedan ser resueltas en un día. Habilitaremos las consignas a las 0hs del día del examen, a través de la plataforma, y cerraremos la entrega el mismo día a las 21hs. Los alumnos pueden utilizar todo el material bibliográfico disponible, así como otras fuentes (siempre que estén debidamente citadas) para resolver el parcial.

7. Observaciones

Según nuestra experiencia en estos dos años, nos interesaría realizar dos observaciones:

- Para asignaturas como la nuestra, de gran densidad teórica y que requieren un trabajo permanente de aplicación y reflexión sobre objetos de la cultura, las clases sincrónicas por Zoom o Meet no son la estrategia pedagógica más adecuada, si se pretende cubrir la totalidad de la carga horaria de la clase (3 horas), aunque obviamente cumpliremos la indicación dada por la facultad al respecto. Se ha estudiado ampliamente cómo el uso durante tiempos extensos de estas herramientas va en detrimento de la atención, la motivación y la energía de las personas. Si se pretende ir hacia la hibridez, sería interesante sumar a la presencialidad, instancias de presencialidad mediada breves, alternadas con estrategias propias de la virtualidad (visionado de videos o materiales complementarios presentados en el aula virtual ya sea seleccionados de internet o elaborados por los mismos docentes; ejercicios de aplicación, de reflexión, etc., que nos han resultado muy productivos en estos dos años). Así se estaría aplicando una modalidad híbrida con criterios pedagógicos que pongan, en primer lugar, al alumno y su proceso de aprendizaje, para luego pensar en cuestiones operativas.
- El problema de no tener las fechas de parciales establecidas al momento de entregar el PTD dificulta la organización de la materia. En asignaturas como la nuestra, en la cual los temas requieren no solo de un bloque de clases sino también de procesos de reflexión y elaboración por parte de los alumnos que llevan tiempo, resulta muy difícil poder armar un cronograma y luego adaptarlo a fechas establecidas de forma externa a la cátedra. Comprendemos el criterio de la facultad para definir las fechas desde la gestión, lo que solicitamos es que se pueda hacer con la antelación necesaria como para poder incluirlas en la planificación y el armado del PTD.

Agradecemos profundamente todas las instancias en las que nos permiten expresar nuestra opinión y nuestros comentarios, con los cuales deseamos realizar un aporte que sume en el proceso de mejora permanente de nuestro trabajo.



Dra. María Clara Lucifora
Profesora Adjunta

INSTRUCTIVO

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignaturas
2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de los enunciado en esta Planilla
3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes

2. Rendimiento académico:

Se deberán completar las tablas según el tipo de aprobación que tenga la asignatura. En caso de que la asignatura tenga otra modalidad de aprobación, complete la tabla 2.3 Se entiende por modalidad, por ejemplo: alumnos libres, vocacionales, por convenios, otros. Deberá consignar la información solicitada de manera similar a los incisos 2.1 y 2.2.

3. Condicionantes de la ejecución del plan

Señale si existieron situaciones particulares que incidieron en el desarrollo previsto del curso: ausencias, sustituciones de contenidos, reemplazo de docentes, cambios producidos, dificultades de infraestructura, suspensión de actividades, etc.

4. Innovaciones

Enuncie los cambios introducidos, si es que los hubo, en el presente curso con respecto al anterior. De considerarlo importante, enumere las condiciones que se consideran necesarias para poder introducir cambios en el próximo.

5. Anexo de documentación solicitada

Se solicita se anexe ejemplar/es de alguna situación de prueba aplicada (evaluación parcial, final, otras). En la planilla indique qué documentación anexa.

6. Observaciones: Incluya toda la información que considere necesaria para completar la evaluación del desarrollo de la asignatura.

PRIMER PARCIAL DE SEMIÓTICA PEIRCE, LOTMAN Y ECO

Nombre y Apellido:

Nota:

Observaciones:

PARA TENER EN CUENTA

Fecha de entrega por plataforma: hasta el 30 de abril, 23.59hs.

Modalidad: aplicación de conceptos a un caso concreto, con desarrollo. Individual.

Nota de aprobación: 4 (cuatro)

Consultas: a través del foro de consultas exclusivo del parcial, la mensajería privada o el mail personal: mclucifora@gmail.com

Pautas formales (1 punto):

- El parcial debe tener formato .doc o equivalente (cualquier material con otro formato puede integrarse al archivo o pueden consignar el enlace). Extensión mínima: 3 carillas y extensión máxima: 8 carillas.
- Debe estar presentado en hoja A4, márgenes normales (sup e inf: 2,5; izq y der: 3cm), tipografía Calibri 12, interlineado 1,15; alineación justificada; sangría en primera línea: 0,5 cm.
- Al inicio, deben consignarse claramente el nombre del/la alumno/a.
- Debe ser coherente en el desarrollo de los análisis, estar escrito con una redacción adecuada que contemple el armado correcto de párrafos y según las normas ortográficas de la RAE.
- Debe contar con un listado de bibliografía y sitios de internet consultados al final (Recordá que todas las fuentes de información consultadas **deben mencionarse** en el cuerpo del trabajo también, con el sistema (autor año: página/s)). Seguir este modelo de citación:

Libro: Eco, Umberto (1979). *Lector in fabula*. Barcelona: Lumen.

Capítulos de libros: Apellido del autor, nombre (año). "Título de capítulo". En *Título de libro*. Lugar de edición: Editorial. Números de páginas (primera–última).

Artículos en revistas: Apellido del autor, nombre (año). "Título de artículo". *Nombre de la publicación*, número, volumen, (período –si corresponde). Números de páginas (primera–última).

En caso de **fuentes on-line**, seguir los mismos términos e indicar luego: **Disponible en: enlace y fecha de visualización**. Si no se declara un autor, directamente indicar el título de la página.

NOTA IMPORTANTE: El parcial requiere de una elaboración personal del/la alumna/o. Tanto el plagio de una página web sin citar (copiar y pegar), así como la copia entre alumnas/os supone una deshonestidad académica e implicará la desaprobación de la instancia de evaluación.

CONSIGNA

- Leé la siguiente nota de la BBC: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-38436119>
- Mirá los primeros 20 minutos del video de la presentación del iPhone que Steve Jobs realiza en 2007: https://www.youtube.com/watch?time_continue=2&v=R-sLPTUEq6E

1. Realizá un análisis de la incorporación del smartphone a la cultura contemporánea, utilizando los conceptos de Lotman **(3 puntos)**.

2. Observá los tres íconos que utiliza Steve Jobs en su presentación para referirse a las funciones del iPhone:



Elegí uno y analízalo desde la perspectiva de una persona que asistió a la presentación de Jobs, utilizando las categorías de Peirce (representamen; objeto inmediato y dinámico; interpretante inmediato y dinámico). Indicá si, en términos de Peirce, es ícono, índice o símbolo. **(3 puntos)**

3. Imaginá que sos un periodista que, en 2022, tiene que hacer una nota sobre el hecho de que se cumplan 15 años desde la presentación del iPhone realizada por Steve Jobs:

- **Diseñá un lector modelo posible**, señalando sus características (por ejemplo, franja etaria, lugar geográfico, nivel educativo, tipo de medios que consume, costumbres, acceso a internet, ideología política, etc.). Recordá que tiene que ser una descripción lo más detallada posible.

- **Definí el medio** en el que publicarías tu texto (diario digital, Instagram, Twitter, canal de YouTube, etc.).
- **Elaborá el texto periodístico** en el formato que elijas para informar sobre la presentación, en función del lector modelo que diseñaste. Recordá que hablamos de texto en términos amplios, puede ser un video, un podcast, un post en redes sociales, una noticia para un diario digital, etc. Puede contener lenguaje verbal, audiovisual, gráfico, etc.
- **Explicá qué competencias lingüísticas y enciclopédicas** debe poner a funcionar tu lector modelo para entender tu texto e **indicá los elementos** que usaste para incentivar al lector a poner en acto ejercitar esas competencias. **(3 puntos)**